

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

En el marco del proyecto " CON BUENA RAZON: Lucha y prevención de las formas más degradantes, crueles e inhumanas de tortura y otros malos tratos hacia la población privada de libertad, particularmente mujeres y adolescentes, de Bolivia y Honduras. EIDHR/2020/419-926 co-financiado por la Unión Europea.

I. ANTECEDENTES

Progettomondo es una Organización No Gubernamental Italiana de Cooperación Internacional fundada en 1966 para promover el desarrollo sostenible, nuevos modelos de justicia y una migración consciente en América Latina y África. Nuestra metodología de trabajo se basa en la elaboración y programación de actividades conjuntas con la sociedad civil y las instituciones de los Países en los cuales operamos para contribuir a la promoción de procesos de desarrollo sostenible y a la lucha a la pobreza.

Los proyectos generados y facilitados por Progettomondo en coordinación con sus socios locales, las instituciones públicas y otros actores claves del territorio, han venido implementando una estrategia orientada a la formación/fortalecimiento del liderazgo colectivo y democrático de la juventud y al fortalecimiento de las organizaciones de bases con el fin de mejorar la participación ciudadana y promover prácticas de buena gobernanza que permitan a Bolivia aprovechar su capital humano en la definición de las políticas de desarrollo sostenible por el futuro del País.

Junto a un consorcio de socios conformado por el ITEI (Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia de Estado (ITEI) y el Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) se implementa el proyecto **"CON BUENA RAZON: Lucha y prevención de las formas más degradantes, crueles e inhumanas de tortura y otros malos tratos hacia la población privada de libertad, particularmente mujeres y adolescentes, de Honduras y Bolivia"**. El proyecto se enmarca en la visión estratégica e institucional de Progettomondo dentro del componente de justicia y DDHH, es un proyecto binacional que se ejecuta en los países de Honduras y Bolivia, el cual es Financiado por la Unión Europea en el marco del Instrumento Europeo de los DDHH.

El proyecto se ha diseñado para abordar directamente la problemática de la reforma de la justicia, contribuyendo a la prohibición y prevención de la tortura, garantizando la rendición de cuentas por la tortura y otros malos tratos, promoviendo en particular el rol de la sociedad civil en la aplicación de la legislación, las resoluciones judiciales, los estatutos regionales y otras formas de reglamentación sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes vigentes. La acción busca en particular fomentar las coaliciones y crear sinergias entre las organizaciones de la sociedad civil y los diferentes agentes no estatales tal y como en particular los mecanismos nacionales de prevención (MNP).

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

La persona Responsable de la Comunicación Social (RCS) en el marco del proyecto Con Buena Razón (CBR) y bajo la coordinación de Progettomondo en Bolivia, tendrá dentro de sus funciones elaborar materiales de comunicación del proyecto, será responsable de la organización de los eventos públicos previstos, de la gestión de relación con los medios de comunicación a nivel nacional, local y medios independientes del proyecto CBR en Bolivia y dará su aporte para la construcción de una estrategia de comunicación institucional.

III. PERFIL PROFESIONAL

- a) Licenciatura en carrera afín a la comunicación social y periodismo.
- b) 2 años de experiencia laboral en medios de comunicación, ONG local u otra institución pública o privada.



Unión Europea



- c) Experiencia en redacción y edición de textos, publicaciones y otros materiales de comunicación impresos y digitales para fines institucionales, promocionales y periodísticos.
- d) Experiencia en manejo de contenidos web y redes sociales principales, específicamente WordPress, Facebook, Twitter e Instagram.
- e) Conocimiento intermedio de programas de diseño gráfico, edición y producción de videos.

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Será responsable de la implementación, del monitoreo y del seguimiento del plan de comunicación institucional para el proyecto;
- b) Realizará la sistematización fotográfica y audiovisual de las actividades principales del proyecto y a nivel institucional, siendo responsable de su adecuado almacenamiento y organización;
- c) Administración y creación de contenidos de los canales de comunicación institucional para la visibilidad del proyecto, la difusión de los resultados y la promoción del respeto de los Derechos Humanos en Bolivia;
- d) Generar información temática sobre prevención de la tortura y otros malos tratos hacia la población privada de libertad, particularmente mujeres y adolescentes, y transmitir eficientemente los contenidos a la opinión pública, para que esta última sea informada adecuadamente y oportunamente sobre temas, casos de tortura y malos tratos hacia la población privada de libertad.
- e) Gestionar relaciones con medios de comunicación locales y nacionales, tradicionales e independientes de prensa, televisión y radio; redes sociales.
- f) Planificar, organizar y facilitar, campañas, conferencias, foros y eventos de difusión;
- g) Brindar Asistencia a la coordinación del proyecto en tareas que le sean asignadas en materias afines a la plaza;
- h) Mantener la coordinación con la oficina de comunicación de Progettomondo en Honduras e Italia;

V. HABILIDADES

- a) Excelentes habilidades de comunicación y relaciones interpersonales con diversas poblaciones, comunidades y pueblos indígenas, autoridades institucionales e integrantes de la prensa.
- b) Respeto y tolerancia a la diversidad.
- c) Iniciativa y actitud proactiva.
- d) Trabajo en equipo.
- e) Creatividad e innovación.
- f) Compromiso con la equidad de género y los DDHH.

VI. DURACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES

La modalidad de contratación será laboral, con todas las prestaciones y beneficios laborales establecidas por Ley; días de trabajo de lunes a viernes, 6 horas diarias, con opción a extender el horario a tiempo completo (8 horas)

El contrato tendrá una duración de 12 meses, con opción a renovación.

VII. LUGAR DE TRABAJO



Unión Europea



La o el RCS contará con un espacio de trabajo en las oficinas de Progettomondo en La Paz. Con frecuencia relativa a la programación de las actividades, el RCS se desplazará eventualmente para misiones en el área de intervención del proyecto.

VIII. POSTULACIÓN

Las y los profesionales interesados en postular al cargo deberán enviar al correo electrónico postulaciones.justicia@gmail.com los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta de expresión de interés con **expectativa salarial y 2 referencias profesionales.**
- Currículum Vitae (No documentado).

Indicar en el asunto del correo **POSTULACIONES RCS EIDHR/2020/419-926**

La institución se reserva el derecho de contratación de acuerdo a políticas internas de la Entidad.

Las postulaciones serán recibidas hasta el domingo 31 de octubre de 2021, imposterablemente.

Se preseleccionarán a postulantes que serán invitados a una entrevista.